Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Séptima de Decisión Para Asuntos Penales De Adolescentes

Santa Marta, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Magistrada Ponente: **TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Para la discusión del proyecto de sentencia que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-18-001-2023-00037-01 (Folio 491 – Tomo XI). Maira Luz Jiménez Martínez, en contra de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Séptima de Decisión Para Asuntos Penales De Adolescentes

Santa Marta, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión del proyecto de sentencia que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-18-001-2023-00037-01 (Folio 491 – Tomo XI). Maira Luz Jiménez Martínez, en contra de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada